



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 477
Viedma, 10 agosto 2023

VISTO:

La Nota de la DAA N.º 313/23, por la cual eleva solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 interino para la cátedra Materia Electiva I; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio a este Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 interino para la cátedra Materia Electiva I - Seminario: Cuidado del Adulto Mayor en la Comunidad;

Que la solicitud se inicia en la Coordinación de la carrera Lic. en Enfermería, ante las necesidades de la cátedra;

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que la Coordinación eleva, asimismo, la propuesta de comisión evaluadora;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

**LA DECANA DEL
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 interino para la cátedra Materia Electiva I - Seminario: Cuidado del Adulto Mayor en la Comunidad (2º cuatr, 2º año, LENF17) sin Área ni Orientación, correspondiente al Departamento de Enfermería.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1º de la presente, a quienes se consigna a continuación:

- Coord carrera/ DAA
- Profesor Titular: Alfredo Aban
- Profesor Suplente: Belinda Pérez
- Graduado Titular: Norma Guechimpan
- Graduado Suplente: Anabel Lapa
- Alumno Titular: Nahuel Cabrera
- Alumno suplente: Mariana Suárez

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

ALG
SV
KAL

Dra. Adriana L. Goicochea
DECANA
CURZA-UNCO